ADENDA No. 01

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO No. MS-SAMC-006-2026

OBJETO: SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD Y DISCAPACIDAD, CON EL FIN DE SATISFACER SUS NECESIDADES DE ALIMENTACION, SALUD, INTERACCION SOCIAL, DEPORTE, CULTURA, RECREACION Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE SACHICA- BOYACA PARA VIGENCIA 2026

FECHA: 15 DE MAYO DE 2026

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el Municipio de Sáchica - Boyacá se encuentra adelantado el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. MS-SAMC-006-2026, de acuerdo con el objeto antes mencionado.

Que con fecha 14 de mayo de 2026, se recibieron observaciones al proceso que se consideran pertinentes dar respuesta y aplicar modificación al proceso con el fin de evitar confusiones en los oferentes al momento de elaborar sus propuestas.

Que se procede a modificar requisitos habilitantes de dos perfiles, *Auxiliar de Enfermería y Profesional en Psicología o Trabajo Social* y *Licenciada en Artes Plásticas / Profesional en Artes Plásticas.*

Que con el ánimo de garantizar la pluralidad de oferentes dentro del proceso de contratación se hace necesario modificar los requisitos habilitantes de la convocatoria pública establecidos de la siguiente manera;

1. Aclarar los perfiles profesionales dentro de la capacidad técnica de la siguiente manera:

Profesión	Cantidad	Descripción	Perfil
Coordinar el programa a fin de que se organice y se ejecute a satisfacción.	**1**	Encargado de dirigir todas las actividades con la población adulta mayor, organizar escenarios y velar por el cumplimiento de actividades de los demás profesionales.	Profesional con doble titulación en Licenciatura en Educación Física y Psicología, con una experiencia mínima de ocho (8) años en alguna de sus titulaciones, en donde al menos tres (03) años sean en la ejecución de programas de adulto mayor o afines.

			Debe presentar Certificación capacitación y/o formación en cuidado a la persona mayor, geriatría y/o afines, según Resolución 055/2018 con constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, La/s constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de educación, presentar constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas.
Licenciado En Educación Física	1	Desarrollo de actividad física y recreativa acorde a las capacidades y habilidades de los adultos mayores. Guía y práctica de ejercicio físico aeróbicos, movilidad y desplazamiento. Guía y práctica de actividad física en sillas, con bandas elásticas, pesas, aros. Orientación de actividades caminata nórdica, caminata dirigida.	Experiencia general mínimo de cuatro (04) años contados partir de la fecha de expedición del diploma. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía y copia de diploma. Experiencia especifica: presentar certificaciones de trabajo con población vulnerable (adulto mayor) de mínimo un (1) Año. Tener curso o asistencia

		Taller de danza folclórica recreativa y competitiva.	pedagógica en educación física, actividad física y entrenamiento deportivo.
Auxiliar De Enfermería	2	Atención primaria en salud, desarrollo de hábitos de vida saludable, detección de adultos con patologías que requieran remisión a los esquemas de salud. -realización de base de datos y ficha personal de cada adulto mayor beneficiario. -desarrollo de talleres en temas: hábitos saludables, el aseo diario, la higiene, la independencia en estos principios. - dependencia e independencia del adulto mayor, tips de manejo para actividades de movilidad, desplazamiento, higiene y alimentación. -prevención y detección oportuna de enfermedades	Experiencia general mínimo de dos (02) años contados a Partir de la fecha de expedición de diploma. Experiencia específica: presentar certificaciones de trabajo con población vulnerable (adulto mayor) de mínimo dos (02) años de trabajo. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía y copia de diplomas.
Manipuladoras de alimentos	2	Realizar la elaboración de los menús de acuerdo a las especificaciones de las minutas y las directrices de los profesionales en alimentos, realizar los procesos de limpieza y desinfección, aplicar las bpm en la unidad, presionar, almacenar e inventariar la materia prima que llega remicionada a la unidad.	Experiencia general mínimo de un (01) año debidamente certificados con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con la ejecución de actividades con población vulnerable (adulto mayor). Debe tener vigente el carnet de manipulación de alimentos
Profesional En Psicología o trabajo social	1	Profesional en psicología o trabajo social: orientación psicosocial. prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.	Experiencia general mínimo de dos (02) años con todos a partir de la fecha de expedición del diploma. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía y copia de diploma.

		estará a cargo de profesionales en psicología y/o trabajo social. cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. (ley 1276 de 2009 art 11-par 2.) Profesional en psicología actividades en: 1. fortalecimiento de reserva cognitiva. 2. gestión del conflicto. 3. orientación psicosocial con cuidador según necesidad y criterio del profesional en psicología y /o trabajo social. 4 resiliencia.	Experiencia especifica: presentar certificaciones de trabajo Con población vulnerable (adulto mayor o población vulnerable) de mínimo dos (2) años. Deberá acreditar curso o técnico en Atención Integral A Víctimas De Violencia Sexual Y De Genero.
Fisioterapeuta	1	Encargada de la salud altamente capacitados que brindan tratamiento a personas que padecen problemas físicos derivados de lesiones, enfermedades y envejecimiento.	Profesional fisioterapeuta. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia del diploma, copia de la matricula profesional y/o certificado de vigencia vigente de la tarjeta profesional. Experiencia específica: Acreditar trabajo y presentar certificaciones de trabajo con población vulnerable (adulto mayor) de mínimo cinco (5) meses. Deberá acreditar curso de buenas prácticas de seguridad en pacientes y curso de humanización en la prestación de servicios de salud.

Licenciada en artes plásticas	1	Encargada de realizar actividades de emprendimiento con la población, de igual manera deberá realizar aprendizajes en manualidades, artesanías entre otros.	Profesional licenciada en artes plásticas. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia del diploma. Experiencia específica: Acreditar trabajo y presentar certificaciones de trabajo con población vulnerable (adulto mayor) de mínimo cinco (5) meses.

2. Aclarar dentro del pliego de condiciones definitivo que el corte de los **INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES** corresponden a la vigencia 2025.

Las demás disposiciones consagradas en la invitación publica del Proceso de Selección abreviada de menor cuantía MS-SAMC-006-2026 permanecerán incólumes y no serán modificadas de manera alguna con la expedición de la presente Adenda.

Dada en el Municipio de Sáchica – Boyacá, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

(Original Firmado Por)
ING. DAVID AMADO SIERRA
Alcalde Municipal
Sáchica – Boyacá.

Proyecto: Iván Leonardo Amado Jiménez. Secretario de Gobierno.